

[SECCIONES]

■ VIVIR

[Local](#)[Costa](#)[Provincia](#)[Andalucía](#)[Opinión](#)[España](#)[Mundo](#)[Vivir](#)[Televisión](#)[Titulares del día](#)[Lo más leído](#)[Especiales](#)

[MULTIMEDIA]

[Gráficos](#)[Galerías](#)[Imágenes del día](#)[Vídeos](#)

[SUPLEMENTOS]

[Deporte Base](#)[Expectativas](#)[Llave Maestra](#)

[CANALES]

[Agricultura](#)[Atramentum](#)[Bolsa Directa](#)[Cibernauta](#)[Ciclismo](#)[Cine Ideal](#)[Descargas](#)[Entrevistas](#)[Esquí](#)[Formación](#)[Infantil](#)[IndyRock](#)[Legal](#)[Libros](#)[Lorca](#)[Meteorología](#)[Moda](#)[Motor](#)[Mujer Hoy](#)[Planet Fútbol](#)[Reportajes](#)[Televisión](#)[Todotrabajo](#)[Vehículos de Ocasión](#)[Viajes](#)[Waste Ecología](#)

[PARTICIPA]

[Amistad](#)[Blogs](#)[Chat](#)[Foros](#)[Juegos](#)[Sudoku](#)

VIVIR

Derechos humanos del simio**Filósofos, científicos y políticos presentan en la [Universidad de Granada](#) un proyecto para aplicar conquistas sociales del hombre a los gorilas**

JOSÉ R. VILLALBA //FOTO: IDEAL/ GRANADA

POR qué no puede un simio en cualquiera de sus variedades disfrutar de los derechos básicos del ser humano si son seres inteligentes, con conciencia, sentimientos y con un mapa genético distinto al del ser humano en sólo un 0,6%? «Nuestro objetivo es defender el derecho a la vida, la protección de su libertad individual y la prohibición de que estos animales sean torturados». Las palabras pertenecen al naturalista Pedro Pozas, coordinador de la ONG Proyecto Gran Simio, que ayer fue presentada en la facultad de Filosofía. Una organización no gubernamental de carácter internacional compuesta por científicos y filósofos, principalmente.



El mapa genético de los simios sólo se diferencia al del humano en un 0,6%.

 Imprimir

 Enviar
LOS PRINCIPIOS

F Proyecto: El Proyecto Gran Simio nace en el año 1993 entre destacados científicos, filósofos y etólogos.

F Libro: Los filósofos Peter Singer y Paula Cavalieri recogieron en el libro 'El proyecto Gran Simio: la igualdad más allá de la humanidad', los principios de esta iniciativa. Editorial Trota.

La Organización de Naciones Unidas -ONU- ha aconsejado a la comunidad internacional frenar la caza de estos animales y la destrucción de los bosques donde habitan, repartidos por los 23 países más pobres del mundo, para impedir su anunciada desaparición en el año 2032. «Estas naciones han lanzado un mensaje a la comunidad internacional avisando de que no tienen medios para asegurar la protección de estos animales». Los Estados del mundo más desarrollado aún no han contestado.

Mientras tanto, las manos de orangutanes se cortan para venderlas como ceniceros en países africanos, los pequeños monos son sometidos a crueldades para ser utilizados como reclamo en los circos y la investigación en la industria cosmética los mutila poco a poco para probar los efectos de la última crema X para embellecer el cutis o acabar con las patas de gallo, por sólo poner algunos ejemplos. Filósofos ingleses, italianos, franceses, españoles y norteamericanos, entre otros, se han planteado hasta qué punto el ser humano debe ser el único beneficiario de derechos tan básicos como la libertad, la vida y el no sufrir vejaciones. Sobre todo, si hay animales tan parecidos al hombre en todas aquellas características que tradicionalmente han servido de coartada a una cultura antropocéntrica para justificar las diferencias entre el animal racional y el resto.

El profesor de Ética de la [Universidad de Granada](#), Francisco Lara, abogó durante la conferencia por no pecar de especieístas y ampliar los derechos morales a nuestros primos hermanos los simios. «No es justo discriminar sólo por un problema de especieísmo. Hay que ampliar los derechos morales a los simios», arguyó. Una idea revolucionaria defendida por uno de los padres en la defensa de los derechos de los animales, el filósofo Peter Singer.

Elaboración de un censo

Esta corriente defensora de ampliar los derechos más básicos del ser humano al colectivo animal más semejante a nosotros está elaborando un censo de simios en todo España para identificarlos, tenerlos localizados y así poder protegerlos. En otros países, como Suiza, se ha logrado reconocer el derecho de un chimpancé a ser representado por un abogado en un proceso judicial para ser liberado de las manos de su propietario que lo maltrataba. El mono murió antes de celebrarse la vista. Procesos judiciales similares están en trámite en otras naciones, según recordó Pedro Pozas.

Por último, esta ONG ha impulsado una Proposición no de Ley, presentada recientemente en el Congreso de los Diputados por el parlamentario andaluz de Los Verdes Francisco Garrido, para la adhesión del Gobierno español al Proyecto Gran Simio en aras de proteger a estos animales de la tortura, el maltrato y la esclavitud. Nueva Zelanda ya lo hace.

Subir

26 de Noviembre de 2005

Universidad de Granada

Ideal Digital

publicidad

BUSCAR

IDEAL DIGITAL Hoy

Texto

Hemeroteca



Categorías

[Lo más buscado](#)